AÑO XIV LUNES 19 DE AGOSTO DE 1912 NÚM. 4.091

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



QUINTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María de los Santos Marañón

DE MARTIN PEINADOR

que falleció en Segovia el día 21 de Agosto de 1907

R. I. P.

Todas las misas ya encargadas que se digan el martes, día 20, en la iglesia de San Andrés, de ocho á diez, y en San Martín, á las diez (capilla de Santa Bárbara), como también el culto al Santísimo Sacramento, en la iglesia del Corpus Christi, el mismo día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su esposo é hija suplican encarecidamente á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

✝

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, día 20, á las diez de la misma, se celebrará en la iglesia del Corpus, la misa de privilegio en sufragio del alma de don **Juan Andrés Matesanz Gil** (q. e. p. d.).

Café Montañés

PLAZA MAYOR 30, 31 y 32

DIA 20 DE AGOSTO

PLATO DEL DIA

Tournedos á la Montañesa.
Ración, 1,50 pesetas.
Media ración, 0,75.
Postre de cocina: Arroz á la Emperatriz, á 50 céntimos ración.
Se reciben encargos y se sirven á domicilio.

EN MARRUECOS

EL PROTECTORADO DE FRANCIA

La abdicación de Muy Hafid y la proclamación de su sucesor, son dos acontecimientos importantes para el protectorado de Francia sobre Marruecos los cuales han sido llevados á término por el general Lyautey con una habilidad y acierto que hacen acreedor á ese tan experto diplomático, como bravo soldado, á la gratitud de su país.

El problema de la abdicación del Sultán podía ponerse sobre el tapete de diversas maneras. Si Muley Hafid estaba sinceramente deseoso, por cansancio personal, de abandonar el trono, el gobierno francés no podía tener la pretensión de retenerlo en él por fuerza. Si por el contrario, la abdicación era sencillamente una maniobra dirigida contra los franceses y destinada á embarazar la situación, era indispensable que Francia parase el golpe. En otros términos: si la abdicación se hallaba rodeada de las precisas garantías, era aceptable; si no lo estaba, debía subordinarse á la voluntad de los franceses. No seremos nosotros quienes traten de afirmar nada respecto á ese punto acerca del cual no están en Francia acordes las personas mejor documentadas sobre cuestiones marroquíes. ¿Ha tenido en realidad Muley Hafid, propósitos hostiles hacia los franceses? ¿Ha cedido, por el contrario, á un movimiento de cansancio y de depresión? Dificil es contestar á esas preguntas.

Momentos ha habido, sin embargo, en que las sospechas de que el Sultán no era amigo de sus protectores parecían justificadas. Esos momentos fueron aquellos en los cuales Muley Hafid expresó hace algunos días su deseo de no abdicar hasta su regreso del viaje á la Meca.

¿Qué efecto hubiera producido ese viaje, no sólo en Marruecos, sino en Argelia y en Túnez? ¿Qué influencia hubiera tenido sobre el ánimo del propio sultán? Esa abdicacion á la vuelta de aquél viaje, ¿no habría parecido una protesta religiosa, propia para el fanatismo mulsumán? Era imposible que Francia se sometiera á semejante capricho.

Una de dos: si Muley Hafid deseaba verdaderamente abdicar, debía hacerlo en seguida y facilitando la transmisión de sus poderes; ó si esa resolución suya no era firme, debía resignarse á permanecer en su puesto hasta que estuviese resuelta la cuestión del protectorado.

En ese terreno, planteando ese dilema, ha procedido el general Lyautey, siguiendo las instrucciones de su Gobierno. Presentó al sultán el dilema con absoluta claridad, y obtuvo (ya lo han demostrado los hechos consumados de la abdicación y la proclamación de su sucesor) el resultado apetecido.

Muley Hafid, abdicado, crea á los franceses una situación firme y clara que á todas luces les era indispensable. Al abdicar, ha designado él mismo á uno de sus hermanos como herederos, grato á los franceses, porque era deseo vehemente del supremo representante de Francia en Marruecos, del Residente general, como allí se llama, no tener que intervenir en la forzada designación de uno de los hijos de Hafid que son todos niños de corta edad. En una palabra, el documento en virtud del cual el sultán renuncia al trono, está redactado en términos que no puede nunca suscitar obstáculos ó dificultades á la acción francesa.

En tales condiciones era cosa obligada corresponder á un buen proceder, en igual forma; de ahí, in ludablemente la precipitación singular del viaje del Sultán á Francia y la autorización para que resida luego en Tánger.

Lo esencial era que Muley Hafid comprendiese que los repetidos requerimientos que hizo á Francia para el protectorado, al imponer deberes á los franceses les concedía también ciertos derechos. De esos derechos, Francia, estamos seguros de ello, no usará si no quieren en Marruecos.

INFORMACION MILITAR

De reemplazo

A petición propia, pasa á situación de reemplazo el capitán de Artillería D. Antonio de León Manjón.

Licencia

Se ha concedido un mes de licencia para París, el comandante de Artillería D. José Goyeneche, márqués de Corpa.

FIESTAS EN LA PROVINCIA

En Cantalejo

Los días 16 y 17 se han celebrado en esta villa animadas corridas de toros, asistiendo al espectáculo una gran concurrencia de la loca idad y de los pueblos vecinos.

El ganado de Arribas ha dado bastante juego, demostrando poder y bravura.

Los lidiadores han trabajado con deseos d agradar.

En la suerte de sus respectivos toros han e tado muy bien *Espesito* y *Perlita*, que han cosechado muchas palmas.

Ha habido también bailes de rueda y de sala que se han visto favorecidos por un lucido plantel de lindas muchachas.

El tiempo, hermoso, ha contribuído á la mayor brillantez de las fiestas.

C.

18 Agosto.

En Aguilafuente

Con gran animación y afluencia de forasteros se han celebrado las tradicionales fiestas de la Virgen y San Roque.

Los dos días, antes de la misa, ha habido procesión, en la cual figuraban las autoridades locales y un numeroso concurso de fieles.

En la misa ha oficiado el ilustrado y virtuoso párroco del pueblo.

La plaza mayor se había convertido en un excelente circo taurino; y allí se dieron los días ya citados, corridas de novillos con dos toros de muerte, dejando la lidia bastante que desear, y siendo abucheado el espada que estuvo desgraciadísimo en la última suerte.

Los bailes de rueda se han visto animadísimos; así como los celebrados en los dos casinos.

Entre el bello sexo predominaban las muchachas guapas de este pueblo y de algunos limítrofes.

El orden ha sido completo, mereciendo grandes elogios las autoridades por las disposiciones adoptadas.

CORRESPONSAL.

17 Agosto.

EL PADRE ORCOLAGA

La tremenda catástrofe que ha llevado la consternación y el duelo á las costas vizcaínas, ha puesto de actualidad la simpática figura del padre Orcolaga, el popularísimo vicario de



Zarauz, el modesto astrónomo que con sus avisos ha librado de muerte horrenda á centenares de pescadores. La galerna que ha arrebatado la existencia á más de 170 infelices, fué anunciada veinticuatro horas antes por el padre Orcolaga.

Observando conducta contraria á la seguida otras veces, los pescadores vizcaínos se hicieron á la mar en sus frágiles lanchas, faltaban solamente dos días para terminar la campaña del bonito y el día 15 se celebraba la fiesta de Nuestra Señora de Begoña, y queriendo asistir á ella como buenos vizcaínos, acordaron no perder un día por causa del temporal anunciado ¡Habían corrido tantas! Tantas y tantas veces habían triunfado en la lucha contra las encrespadas olas y la furia del huracán que en sus valerosos pechos no tuvieron abrigo prudentes precauciones, ni presentimiento de horrendas tragedias!

Además, la campaña se desarrollaba con toda felicidad y sus frutos, por lo abundantes, les prometían el desquite de las privaciones del pasado invierno, que había sido duro y mísero.

La catástrofe, grande, tremenda, como por su magnitud no recuerdan otra semejante los más viejos pescadores del litoral cantábrico, sobrevino, y hoy más de un millar de seres llora la desaparición de uno de los suyos, por no haber atendido las advertencias del padre Orcolaga.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Guerra.—*Real orden disponiendo se devuelvan á Eulalia Pérez las 1.500 pesetas que depositó para redimir del servicio militar activo á su hijo Manuel Pérez.*

LA FUNDACION ONDATEGUI

Resolución de un pleito

(Conclusión)

Considerando que del examen del testamento otorgado por D. Diego Ochoa Ondátegui, así como de la escritura de 9 de Diciembre de 1751, mandando cumplir la fundación en él acordada y de los documentos aportados á la pieza primera del expediente adm nistrativo, se deduce con toda evidencia que se instruyeron por aquél diversas fundaciones de alguna de las cuales, como la llamada de Cantores á ella agregada, no existen antecedentes, y que además de la Escuela para niños pobres, dotación del Maestro y adquisición de una casa á ella destinada y de la creación de Cátedras de Filosofía, ordenó el testador dotes para donce-

pre vivas, y con arcos á mucha altura levantados, y compuestos con hojas de álamos y castaños, arrancadas en los sotos de la Isuela.

Los villanos *(rustici)* de la famosa hoya de Huesca acudían á las puertas de la muralla de tierra, que á la sazón cercaba los arrabales; y, reuniéndose en ella los cultos oscenses, que al propio tiempo desocupaban sus casas, agolpábanse todos en tumulto á los robustos arcos, flanqueados por altas y fortísimas torres redondas que á lo interior de la ciudad daban entrada.

Oíanse allí palabras y frases de muy distinto origen y sonido. Quiénes hablaban entre sí á solas la extraña y solitaria lengua eu-kara que conserva aún en alguna de sus vertientes el Pirineo; quiénes, y no eran los menos, se comunicaban con unos y otros en el latín corrupto de los hispano-romanos; quiénes parecía que pusieran particular cuidado en pronunciar ciertas voces germánicas, como para dar á entender origen godo; quiénes ostentaban su carácter de francos ó extranjeros con su frecuente afirmación en *oc*, ó su marcado acento bearnés. A algunos se les escapaba de cuando en cuando tal cual exclamación

Baste, pues, con decir que ella comienza, á lo que se deduce de los pergaminos del muzárabe, en el año 1134 de Cristo, cuarenta y tantos de la era de Mont-Aragón, pues lo último no puede claramente deletrearse; primero del glorioso reinado del buen Rey D. Ramiro I y de la honestísima Reina doña Inés de Poitiers. Y hable ya de por sí, como es razón, desde el capítulo que sigue, el autor verdadero de esta cierta y curiosa historia, que es lo que debe apetecer el lector en adelante.

llas, pensiones á estudiantes, limosnas á perpetuidad para el Hospital, misas diarias y renovación, alumbrado del Santísimo de modo permanente, y costeamiento de solemnidades religiosas; todo lo cual es ajeno al carácter exclusivamente docente y requiere, que para ser cumplida la voluntad del fundador, se determinen los bienes afectos al cumplimiento de los fines esencialmente piadosos y de beneficencia particular, cuya calificación fué la aceptada por la Dirección de lo Contencioso al informar en el expediente, entendiendo también dicho Centro, debían ser cumplidas las cargas de naturaleza benéfica impuestas en la fundación, con el producto de los bienes de la misma:

Considerando que el Ministerio de la Gobernación á los efectos del Patronato sobre fundaciones benéficas, regulado por el Real decreto de Instrucción de 14 de Marzo de 1899, y Real orden de 24 de dicho mes del año de 1908, y por los antecedentes que la fundación de Ochoa Ondátegui existirían en dicho Departamento Ministerial publicó en la *Gaceta de Madrid* de 10 de Mayo de 1908, como comprendida en la Estadística de la Beneficencia particular de la provincia de Segovia y sometida al Patronato de director del Instituto la expresada Fundación, destinada á enseñanza de pobres, lo cual demuestra que no se han depurado antes de llevar á cabo el mandato de la incautación, los términos en que ésta ha de efectuarse y que no son tan sólo las cargas piadosas que la Real orden recurrida expresa por vía de excepción las que deban ser cumplidas, sino otras muchas que resultan de la escritura fundacional y á la fundación agregadas, y de las clases no constan hasta ahora antecedentes:

Considerando que si bien no puede discutirse por ser ajeno á este pleito, el alcance jurídico de la orden de la Regencia del Reino de 18 de Enero de 1870 que dejando sin efecto la Real orden de 20 de Mayo de 1864, mandó agregar al Instituto de Segovia, los bienes de la fundación Ondátegui, porque dicha orden de la Regencia es firme y ha quedado subsistente, según así lo estableció la sentencia de este Tribunal de 21 de Abril de 1873, es notorio que como determinaba el último punto de derecho de eypresada sentencia y previenen los artículos 27 de la ley de 29 de Junio de 1890 y 3.° del Real decreto de 6 de Octubre de 1902, antes de proceder el Estado á la incautación, habían de ser puntualizadas en el ebpediente administrativo, tanto la fundación ó fundaciones que se agregaron ó refundieron en la institución por Ochoa en su testamento de 5 de Marzo de 1751, y escritura adicional de 9 de Diciembre del mismo año, como los bienes que dotales respectivos, y, finalmente habrá de establecerse si la fundación está ó no sometida al Protectorado de Gobernación, precisándose los bienes que han de quedar en todo caso afectos al cumplimiento de los fines piadosos y la forma de su conmutación, sin cuyos antecedentes no es posible llevar á cabo la incautación acordada en la Real orden que ha motivado el recurso:

Fallamos que desestimando las excepciones de incompetencia de jurisdicción, y falta de personalidad del actor alehadas como perentorios por el Fiscal, debemos revocar y revocamos la Real orden del Ministerio de Hacienda de 9 de Octubre de 1909, declarando precedente la incautación por el Estado de los bienes de la fundación Ochoa Ondátegui, como de carácter de Instrucción Pública, y en su lugar declaramos:

1.° Que antes de acordarse dicha incautación, procede determinar si la citada institución tiene además el carácter de beneficencia particular para otros otros fines que no sean los meramentes docentes, segregando en su caso aquellos bienes destinados al cumplimiento de objetos piadosos y estrictamente benéficos, que pudieran ser sometidos al Protectorado, previo el expediente y resolución especial del Ministerio de la Gobernación, como previene el artículo 67 de la Instrucción de 14 de Marzo de 1899; y

2.° Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 27 de la ley de 29 de Junio de 1890 y Real decreto de 6 de Octubre de 1903, á la declaración de incautación de los bienes administrados hoy por el director del Instituto de Segovia, deberá proceder la determinación de los requisitos necesarios para la calificación jurídica de la fundación y forma de ser exactamente cumplida la voluntad del fundador.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la *Gaceta de Madrid* é insertará en la *Colección Legislativa* lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Ciudad.—Alfredo Massa. Gaspar Castaño.—Antonio Marín de la Bárcena.—José Bahamonde.—Primitivo González del Alba.—Alfredo de Zavala.

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el excelentísimo Sr. D. Primitivo González del Alba, magistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública en el día de hoy la sala de lo contencioso Administrativo, de lo que como secretario certifico.

Madrid, 7 de Febrero de 1912.—Gabriel Espinosa.

POR ESPAÑA

Doble asesinato

Castellón 18.—En una masía denominada Mata, enclavada en el término de Cuevas de Vinromá se ha desarrollado un suceso que ha impresionado hondamente al vecindario de aquel término.

Un joven de diez y nueve años llamado Antonio Albert García, asesinó á una criada llamada María Adell, de veintidós años, con la cual sostenía relaciones amorosas.

El criminal asestó á su víctima nada menos que treinta puñaladas. Ciego de ira mató también á una niña de siete años llamada Vicenta Navarro Lafont.

Asustado de la enormidad cometida intentó suidarse, dándose en el cuello y vientre varias puñaladas, algunas tan graves, que se desconfía de salvarle.

Reformas en la Estación

Según nos comunica nuestro querido amigo, el Comisario Regio de Fomento D. Arturo Carsi, por la Compañía de los ferrocarriles del Norte se ha librado á favor de esta Estación, la cantidad de 198.000 pesetas, á que asciende el presupuesto de obras para su reforma; confiándose en que éstas darán principio en breve plazo.

Con mucho gusto consignamos esta grata noticia que ha tenido á bien comunicarnos el Sr. Carsi.

EN EL TEATRO Y EN LA CALLE

RAPIDA

Son las diez de la noche; algunos amantes del arte escénico se dirigen al teatro á presenciar la función.

El sombrero de copa y *A la luz de la luna* eran las obras que constituían el programa.

La primera de ellas hizo reir mucho; el ingenio de Vital Aza fué muy aplaudido.

El sombrero de copa es obra antigua, y sin embargo siempre gusta por sus divertidas situaciones.

A la luz de la luna es obra nueva, sencilla, poética; todo su trama consiste en la declaración de un amor en pleno bosque, en el que debido á la hora, no hay más luz que la de la luna.

Todo fueron aplausos en la noche del sábado: los hubo para los actores; los hubo para los autores.

Josefina Cobeña trabajó muy bien; Elvira Pacheco hizo una *señorita pueblerina* inimitable.

Guirau, Carmona y Cobaña, acertadísimos.

A las doce y media terminó la representación de ambas funciones.

El público sale lentamente, comentando la función; á todos gustó mucho, todos se rieron un buen rato.

Yo salgo solo, oyendo los comentarios de todos, formando anágramas con las palabras que á mí llegan de las conversaciones de unos y de otros.

Al llegar á la plaza me siento en una silla del café, único establecimiento abierto á tan temprana hora.

Veo desfilar la gente, hacia sus casas, unos cuantos, no muchos, se acercan también al café. Hablan de la función del teatro.

Quiero oir sus juicios, quiero saber su opinión; á ello me favorece el silencio de la noche y la voz fuerte con que hablan..... Se lamentan de la poca gente que asistió al teatro..... de la gran desanimación que se nota siempre en él.....; traen á su memoria el dicho corriente de este viejo rincón castellano.....

—¡Qué aburrida es esta población...., no hay diversiones..... no hay ninguna distración,..... no hay Teatro.....!

¿Y para qué?..... pienso yo, mientras oigo á mis vecinos de mesa..... Si es el teatro donde las compañías ponen en escena obras preciosas, obras cuyo éxito ha sido grande, y aun así no va nadie.....

¿Y para qué?..... Si cuando se abren sus puertas es para dar entrada á unos cuantos nada más y con los cuales no hay posibilidad de que subsista una compañía.....

Una voz de mujer me distrae de la conversación que con tanta atención escucho.....

¡Es *Tórtola Valencia*! La linda artista, que después de haber dado vueltas, muchas vueltas por esta ciudad que un día poblaron los romanos y en la que dejaron huellas de su arte, se recrea contemplando cuanto notable existe en nuestra población; ha venido á Segovia no como artista, sino como amante del arte.....

La artista descansa unos momentos antes de recogerse en el hotel donde se hospeda; quiere aspirar las brisas puras de la noche.

No viene sóla; el arte la acompaña; con él, habla en inglés largo rato, de vez en cuando rie, rie mucho; es mujer para la que no existen penas; ella es el arte y con el arte va; ella es la alegría y en su corazón no caben las amarguras de la vida.

Absorto la contemplo; y mientras admiro sus lindos ojos, sus diminutos pies, mi loca imaginación me recuerda las veces que en Madrid, en un saloncito de la calle de Carretas, aplaudí el trabajo de la gentil artista, de *Tórtola Valencia*, de la linda española que muy niña abandonó su Patria para conquistar los laureles que el destino le tenía reservado en el gran archipiélago que vió nacer á nuestra bella Soberana.

Ella se aleja......se oye el tictac de sus pisadas acompasadas..... rítmicas.....

Sólo me he quedado......por las calles no transita nadie, no se siente más ruido que la voz potente del sereno que va avisando al malhechor para dar tiempo á preparar su huída.....

Raso.

Carnet del reporter

La hija del Sr. Canalejas

Ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece la encantadora niña Enriqueta, hija del ilustre presidente del Consejo de ministro, Sr. Canalejas.

Según dictamen del médico señor Grimau, que visita dos veces al día á enfermita, ésta padece una enteritis muco-membranosa de carácter bacilar.

No necesitamos decir cuán vivamente deseamos el rápido y total restablecimiento de la niña enferma.

Aniversario

Mañana hace seis años que pasó á mejor vida la virtuosa y bondadosa señora doña María de los Santos Marañón, esposa de nuestro queridísimo amigo, el culto escritor militar, teniente coronel de Artillería, D. León Martín Peinador

No es bastante el tiempo transcurrido para borrar la memoria de tan respetable señora, que contaba en Segovia con muchas y merecidas simpatías.

Al recordar tan triste fecha reiteramos al desconsolado esposo é hija de la finada, nuestra más sincera expresión de sentimiento por pérdida tan irreparable y dolorosa.

Restablecido

Se halla completamente restablecido de la indisposición que le ha retenido en cama, nuestro querido amigo el ex alcalde de esta capital D. Mariano Villa.

Lo celebramos mucho.

Fallecimiento

A la avanzada edad de setenta y ocho años, ha fallecido en Hontoria (Segovia) D. Mariano Diez Villalobos, padre de nuestro buen amigo el ilustrado cura párroco de dicho pueblo, D. Teodoro.

Era el finado persona muy querida entre sus convecinos y amistades, por su afable trato y bondadoso corazón, habiendo sido su muerte muy sentida.

El acto del sepelio tuvo lugar ayer á las cinco, y á él asistieron numerosas personas, tanto de aquel pueblo como de Segovia, demostración de las muchas simpatías con que cuenta la familia del finado.

A su hijo D. Teodoro, hija política doña Luisa Llanos, y nieta María Luisa, enviamos el pésame más sentido por desgracia tan irreparable.

Natalicio

Ha dado felizmente á luz un niño la bella esposa de D. Santiago Castillo, distinguido profesor de la Academia preparatoria del Sr. Lacuadra.

Madre é hijo siguen en perfecto estado de salud.

Felicitamos á los padres y abuelos del niño recién nacido.

De viaje

Ha salido para Asturias la familia de nuestro buen amigo D. Modesto Delgado.

Las salves en la Fuencisla

Los infantes doña María Teresa y D. Fernando

El sábado fué muy selecta y distinguida la concurrencia de fieles, que asistió á la salve celebrada en el Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Entre ella figuraban aristocráticas damas de la colonia veraniega de La Granja, que llegaron á Segovia desde aquel Real Sitio, con dicho objeto.

Cuando iba á comenzar la salve, se presentaron sin previo aviso en el referido Santuario, los infantes doña María Teresa y D. Fernando, los cuales recibieron calurosas muestras de simpatía del público que presenció su llegada.

La infanta doña María Teresa llamó mucho la atención por lo modesto de su traje y por el fervor religioso de que dió visibles muestras durante la celebración de dicho acto religioso.

Los infantes vinieron á Segovia en automóvil.

También asistieron á la salve los marqueses de Esquilache y López Bayo, y el ex alcalde de Madrid, marqués de Portago, las cuales acompañaron á SS. AA. á su regreso á La Granja.

ESCUELAS Y MAESTROS

Fallecimiento

El alcalde de Valverde de Iscar comunica el fallecimiento de la maestra de dicho pueblo, doña Isidora Luengo Herranz.

Cese

Ha sido jubilada la maestra de San Ildefonso doña Manuela García López, habiendo por lo tanto cesado en dicho cargo.

Documentos

El alcalde de Coca remite documentos de los exámenes verificados durante los días 11 y 12 de Junio juntamente con las actas y memorias firmadas por el maestro de dicha villa.

Cuestas

Las remite el alcalde de Fuente de Soto, las cuentas de material de las escuelas nocturnas y diurnas, por fallecimiento del maestro que había.

CAPITULO II

QUE LARGAMENTE TRATA YA DE UNA FAMOSA FIESTA Y CEREMONIA QUE TUVO LUGAR EN LA GRANDE CIUDAD DE HUESCA.

....Et que se levante el Rey en sedyeilla de Roma ó de Arzobispo de Obispo; et que sea areido la noche en su vigilia; et oya su missa en la eglesia... etc.
(Fuero que dicen de Sobrarbe.)

De no mentir desde las primeras letras el dicho muzárabe, el día era de los mejores de Diciembre, y grande, grandísimo el júbilo con que los honrados burgueses de Huesca inundaban calles y plazas, á la hora en que él cortó su pluma, y comenzó á escribir esta crónica.

Quemaba el sol como en lo rigoroso de estío, dejando entender que no andaban lejos las nubes; y en tanto su luz vivísima embellecía el más maravilloso de los espectáculos.

Que fuera toda júbilo Huesca aquel día, cosa es en que bien pudo equivocarse el muzárabe que lo afirma, porque no siempre dan de ello señales ciertas las galas en la persona y la algazara en los labios; el correr de los unos y el gritar de los otros; los rumores y ecos de una muchedumbre que anda y siente y clama á su albedrío.

Más veces son estas muestras de curiosidad que no de júbilo; que lo propio se notan el día de la coronación de un Rey, que aquel en que se ejecuta una sentencia de muerte, si es famoso el reo por la enormidad de su crimen.

Pero en cuanto á lo maravilloso del espectáculo, no es posible que errara el cronista, como que cuenta lo que vió, aunque viejo por sus propios ojos, y tocó con sus trémulas manos.

No hay duda, por lo mismo, que aquel día todas las casas de Huesca estaban engalanadas con cortinas de colores varios y ramas de ciprés recién cortadas; y alfombradas las calles con juncias y siem-

Crónica de modas

(De nuestro servicio especial)

Las elegantes huyen.—Lo blanco y lo negro.-Las medias blancas.—A sorprender novedades.

¡Esto es un hecho! Por esta vez todas las elegantes parisinas han partido para sus *villegiaturas*, hasta las más morosas que no esperaban más que el reparto de premios en los liceos y colegios donde estudian sus hijos.

Ellas también han desfilado dirigiéndose principalmente á las orillas del mar donde se respira aire vivificante yodado y salubre.

Puesto que nuestras parisienses han huído, unas hacia los balnearios, otras hacia las montañas, no pocas á los Pirineos, Suiza ó Saboya y las más con dirección á las playas, habrá quien piense que no hay nadie en París. Este es un gran error, la circulación continúa siendo absolutamente difícil en nuestra querida capital; los provincianos y extranjeros llegan en masa cada día, tanto que la población parece haberse duplicado.

Yo no digo que esta sea la misma gente y que sea posible sacar de ella alguna nota en provecho de las modas y de las elegancias; pero ¿que hubieran podido enseñarnos las mundanas si continuaran en París?

En nuestro «carnet» no tenemos más nota que la de algunas fantasías debidas á la voga persistente de lo blanco y de lo negro. Si estos colores han sufrido algún quebranto en los tejidos de las *toilettes*, han vuelto á recuperar su imperio en las *mignonueschaussures*. Por lo tanto es «chic» llevar zapatos de gamo blanco, con tacón charolado, ó zapatos completamente blancos con bordes de cuero charolados de negro.

Pero esto no es todo. Este favor desenfrenado de lo blanco y de lo negro, ha hecho salir del oscuro olvido donde estaba desdeñosamente relegada, la media blanca tan cantada por los poetas de otros tiempos.

Por esto el «chic» más extrañado es la media blanca de raso con zapato negro, y media negra con zapato blanco.

No hay nada que decir contra esta fantasía; es ó no encantadora según al pie y el bajo de la pierna que se dejan entrever.

Verdaderamente no tengo otra cosa que anunciar. No sabría describiros con formas nuevas, como lo hacen los periódicos de modas en sus crónicas, todo esto que se ha repetido muchas veces.

La moda es así. Dejémosla en paz ahora, que también está veraneando.

Lo que importa en estos momentos es tener el ojo vigilante y el oído atento para sorprender lo que serán las novedades reservadas á la exportación, por que estas novedades han sido siempre un indicio de los más preciosos para adivinar casi con seguridad lo que será la moda de la próxima estación para nuestras parisienses.

Vizcondesa de Revilla

París, Agosto de 1912.

NOTICIAS

Ricardo Burguete en Segovia

Ayer pasó el día en Segovia, el bizarro laureado coronel de Infantería, don Ricardo Burguete, el cual estuvo en Otero de Herreros, con el fin de saludar al ilustre presidente del Consejo de ministros, Sr. Canalejas.

Subastas

Se celebrarán las siguientes, ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan:

En Coca el día 19, á las diez, once y doce de la mañana, las de 183.000, 160.000 y 163.000 metros cúbicos de maderas, tasadas en 2.700, 2.300 y 2.344 pesetas.

En Campo de Cuéllar también el mismo día la de 100 árboles, y el 20 en Juarros de Riomoros la de 200, y en Montuenga la de 50, tasadas en 723,25; 1.624,20 y 383,05 pesetas, respectivamente.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosotal*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

Las bravías

Esta tarde en la calle de Cantarranas viéronse á las manos por *un quítame allá esas pajas*, dos mujeres de armas tomar.

Las contendientes no se contentaron con propinarse sendos estirones de sus respectivas cabelleras y algunos arañazos, sino que produjeron tan fuerte algarabía, que lograron atraer la atención del vecindario, el cual evitó que continuaran agrediéndose.

Vacantes

Se hallan vacantes: las plazas de médico titular de Torreiglesias, y de secretarios propietario y suplente de la villa de Cuéllar.

La primera se proveerá en el término de treinta días; y las segundas en el de quince.

Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los bailes parroquiales

Anoche se vieron muy concurridos los bailes de sala celebrados en el café Moderno y calle del Juego de Pelota, con motivo de las fiestas parroquiales de San Millán.

En ellos reinó el orden más completo y no se registró incidente alguno desagradable.

Casa de Socorro

Ha sido curado en este benéfico establecimiento el niño Pablo Palanco, domiciliado en la calle del Angeleta, número 6, el cual por efecto de una caída casual, se produjo una herida contusa en la región frontal derecha, de dos centímetros de longitud.

A dicho niño hubo necesidad de hacerle en la herida un punto de sutura.

Registro civil

Se ha inscripto en este registro civil, la partida de nacimiento del niño Luis Pindado Canales.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas y *Comprimidos Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Boletín Religioso

Santos de mañana

San Bernardo.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

En los Padres Misioneros, novena en honor del Corazón de María.

A las cinco y media de la mañana, misa solemne y otros ejercicios religiosos; y por la tarde á las seis y media, rosario, exposición y sermón á cargo del Padre Misionero Rosendo Ramonet.

MERCADOS

Segovia 19

Trigo, á 40 y 41 reales las 94 libras.
Cebada, á 27.
Centeno, á 27 y 28.
Algarrobas, á 28 y 29.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 íd. 1.ª superior, á 31,50.
100 íd. 1.ª corriente, á 30,50.
100 íd., 2.ª, á 26.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 íd. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 íd. de íd. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 íd. de íd. 3.ª, 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 33 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, íd. íd., á 32, íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 31, íd. íd.
Idem de 3.ª, sin saco, íd. á 20, íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Cebada, íd. íd., á 20, íd. íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 20 íd. íd.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 15, íd. íd.
Idem de 3.ª íd. íd., á 15, íd. íd.
Polvo de la limpia, íd. íd., á 8, íd. íd.
Gérmen, íd. íd., á 18, íd íd.

Nava del Rey 17

Se cotiza el trigo, á 41 y 41,50 reales.

El Corresponsal

Valladolid 18

Trigo, á 43 reales las 94 libras.
Centeno, á 34.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 29.
Avena, á 18.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

Trigo, á 42 reales fanega.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 28,50.
Avena, á 16.

El Corresponsal.

Medina del Campo 16

Trigo, á 43 reales fanega.
Idem nuevo, á 41.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 19 (4.30 tarde)

La ocupación de Arcila

El Sr. Canalejas, hablando de los nuevos rumores circulados acerca de la ocupación de Arcila, ha manifestado que el coronel Silvestre no le ha participado nada, acerca de la veracidad de los mismos.

Se extendió el jefe del Gabinete, en consideraciones sobre la ocupación de las poblaciones que en el tratado con Francia se reconocen dentro de la zona de influencia española en Marruecos, exponiendo que nuestra penetración en aquellas será pacífica y no en modo alguno en són de conquista.

La concentración de la Guardia civil

Conferenció el Sr. Canalejas con el general Aznar, acerca de la concentración de la guardia civil en las grandes capitales, para lo cual, y con el fin de no dejar á los pueblos, á merced de alteraciones en el orden público, hablaron de fomentar la guardia rural.

Las huelgas

No hay nada nuevo de las huelgas.

Esta noche se esperan noticias del resultado de las gestiones encaminadas á solucionar la de Málaga.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará un Consejo de ministros.

Francia en Marruecos

Dicen de Rabat que la columna del coronel Pein cayó en una emboscada, atraida por los moros, sufriendo más de 60 bajas.

Xefrú sigue cercado por las tribus rebeldes.

En las Academias militares.-Segundos exámenes-

El ministro de la Guerra ha publicado una circular concediendo segundos exámenes en Septiembre á los alumnos de las Academias militares, que perdieron más de dos asignaturas en los exámenes ordinarios de fin de curso.

La aviación en España

El coronel Vives y el piloto francés Mr. Gullerot, se hallan bastante mejorados de las heridas que ayer sufrieron al aterrizar el aeroplano que tripulaban.

BERMUDEZ

Venta de abonos

Se venden baratos los de ganado lanar existentes en los encerraderos de la Mata de Navalcaz.

Para tratar: en San Ildefonso con D. Pedro Gómez.

Carne barata

Desde mañana, sábado, se despachará carne de carnero y oveja á 1,20 el kilo, de todo, en las carnecerías del Madrileño, Melitón Martín, 6, y San Francisco, 1, y en los puestos del Azoguejo, de Emeterio García (a) *Jurri*, y de Víctor González.

También se despachará carne de vaca, falda, pecho y pescuezo, á una peseta kilo, en MELITON MARTIN, 6.

AMA DE CRIA

soltera, de veintitrés años, leche fresca, se ofrece para casa de los padres.

Se informará en esta Administración.

ANUNCIO

Se hace saber que la Sociedad Eléctrica de Santibáñez de Ayllón y Riaza acordó en su junta general extraordinaria del día 12 de Agosto de 1912, proceder á su disolución convencional, nombrándose á este efecto por el Consejo de Administración, y por aquella á los señores D. Leonardo Ferrero y Ferrero, de Estebanvela, D. Leandro Esteban Sanz, de Santibáñez de Ayllón, D. Juan Rodríguez Sainz, de Ayllón, y D. Francisco García Yubero, de Cedillo de la Torre, todos pueblos de este partido; de Riaza provincia de Segovia, para que formen la Comisión liquidadora y con cuya Comisión han de entenderse en lo sucesivo conforme á las disposiciones, vigentes del Código de Comercio, cuantas entidades, comerciantes y particulares, tengan pendientes negocios ú obligaciones con la citada Sociedad.

Ayllón doce de Agosto de mil novecientos doce.—*La Comisión liquidadora.*

SE GRATIFICARÁ

á la persona que entregue en esta Administración un pendiente con una perla y brillante, que se extravió el día 16 en esta población.

NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

LA MODERNA

Sastrería de militar y paisano

DE

GREGORIO BADILLO

Géneros especiales garantizados para uniformes de Artillería.
Hay una bonita y variada colección en géneros de temporada para paisano.

Plaza del Corpus, 5.—SEGOVIA

GRAN SOMBRERERIA

DE

BALTASAR JIMENEZ

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.
Sombreros de teja para señores sacerdotes.

COMPLETO SURTIDO

DE

EFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SR... Y COMP.ª, Puertaferrisa...

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. E. TIROLESES, Montera, 7 y 9.

MONTES.—FOTÓGRAFO.

Ver nueva EXPOSICIÓN de retratos.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las ***cefalalgias*** de el lotogia determinada, en las ***Neuralgias á frigori*** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en la ***gastralgia,*** los Reumatismos articulares, la Ciática, la ***Disfagia*** de los tuberculosos, ***Dismenorreas,*** los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pesetas caja.—***Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.***

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

BARQUILLO, NÚM. 26, MADRID.

Teléfono 875.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILÁN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA

NO - CABE - ADULTERACIÓN

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Ávila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCIÓN =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PÍDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR



SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Caballo y La Guaira, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso,** que tiene las propiedades del anterior, **más la reconstituyente del hierro.**



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas. Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID**

NUEVO SERVICIO DE TRENES

DESDE EL DÍA 15 DE JUNIO

Descendentes. ***Madrid-Medina.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Salida de Madrid	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	»	7,45	»	Nace en El Espinar, de donde sale á las 5,22, llegando á Segovia á las 7,45. Admite sólo viajeros de 3.ª clase.
2.003	Tranvía.	6,25	10,04	»	Las tres clases. Entre Madrid y Segovia. Circulará todos los domingos, los días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.
2.005	Tranvía.	7,54	10,53	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
9	Rápido.	9,15	11,50	11,58	De 1.ª y 2.ª clase.
33	Mixto (correo).	10,40	14,23	14,41	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Venta de Baños. Los admitirá también entre la línea de Palencia y La Coruña, y los jueves y sábados por la de Zamora.
2.015	Tranvía.	14,50	18,04	»	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Madrid y Segovia.
1.029	Mercancías.	»	»	8,12	1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Medina.
5	Rápido.	16	18,34	18,39	1.ª Martes, jueves y domingos.
23	Correo.	17,35	20,19	20,50	1.ª, 2.ª y 3.ª. Entre Madrid y Venta de Baños.
3	Expreso.	18,50	21,39	22,04	1.ª, 2.ª y 3.ª Todas las estaciones de parada.
39	Mensajerías.	20,12	0,07	0,28	Las tres clases. Entre Madrid y Venta de Baños

Ascendentes. ***Medina-Madrid.***

Número de los trenes	CLASE de los mismos	Llegada á Segovia	Salida de Segovia	Llegada á Madrid	OBSERVACIONES
38	Mensajerías.	1,43	1,59	5,39	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
24	Correo.	5,02	5,16	8,08	De 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
6	Rápido.	6,16	6,28	9,12	De 1.ª los miércoles, viernes y domingos.
2.016	Tranvía.	»	7,00	10,01	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
4	Expreso.	7,59	8,15	10,59	De 1.ª clase.
1.088	Mercancías.	10,56	»	»	De 1.ª, 2.ª y 3.ª
32	Mixto.	14,35	14,57	19,16	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Irún y Madrid.
2.006	Tranvía.	»	17,30	20,45	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Entre Segovia y Madrid.
10	Rápido.	20,24	20,34	22,59	De 1.ª y 2.ª clase.
2.004	Tranvía.	»	21,05	0,12	De 1.ª, 2.ª y 3.ª Los domingos y días 25 de Julio y 15 y 25 de Agosto.